

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25766** *MANUEL AMANCIO ÁLVAREZ VILLAR*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao, dispongo:

"A los efectos de las presentes actuaciones (PEJ 19/12); y para el pago de 675,34 euros de principal, 135,06 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Manuel Amancio Álvarez Villar, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago."

Bilbao, 13 de septiembre de 2012.- Fátima Elorza Arizmendi.

ID: A120063563-1